Fecha : 22/09/2025 **$** 642.047,00

Paguese a: GRUPO OBRAS,NEGOCIOS Y BIENES SAS

La Suma de: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.4401
Fecha : 22/09/2025

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 3932 **No. Causación** 3932
Detalle "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASI, COMO GARANTIZAR

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511179	Honoraris	13	01	2.3.2.02.02.009-1122-087	087	0,00	D	784.900,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					784.900,00	C	23.547,00
R	13058801	Estampilla Procultura Amanda V.					784.900,00	C	3.925,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					784.900,00	C	7.849,00
R	24072201	U DE A					784.900,00	C	3.925,00
R	24079020	Tasa Pro Deporte 1.5%					784.900,00	C	11.774,00
R	24909014	Industria y Comercio					784.900,00	C	5.494,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	642.047,00
R	24360303	Honorarios Persona Jurìdica					784.900,00	C	86.339,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	1110060149	142	F087 BANCOLOMBIA Salud Ment	39900020795	0	642.047,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**784.900,00**
Valor Deducciones	**142.853,00**
Valor a Pagar	**642.047,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

colombia

938-8

MUNICIPIO DE GIRARDOT
0807
go: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP3932
Secuencia: ar
Número de cuenta a debitar: 39900020795

Fecha: 22-09-2025 **Hora:** 08:44:18
Fecha de Generación: 22-09-2025

Fecha de envío del pago: 19-09-2025
Fecha para Procesar el pago: 19-09-2025

: AlbeiroMazo70

istros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
del Pago: $642,047.00	**Valor Registros Procesados:** $642,047.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
73219919	Ahorros	901057474	GRUPO OBRAS NEGOCI	642,047.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	19-09-2025

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Fecha de Reporte 18/09/25
Hora Reporte 14:13:40
Pagina : 1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Número : √ 3932 Certificado : 1025 Compromiso: 1535 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 901057474 GRUPO OBRAS,NEGOCIOS Y BIENES SAS Fecha : 18/09/2025

Detalle : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASI, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS Y PEDAGOGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
13	01	2.3.2.02.02.009-1122-087	Entornos protectores y dispositivos comunitarios para la	087	784.900,00

√CP → $642047 ✓
√142.853 ✓

Total Presupuesto	784.900,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
2869	18/09/2025	18/09/2025	784.900,00	0,00	0,00	784.900,00

Total Facturas	784.900,00

Valor En Letras

SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

CONTABILIZADO

V°B° Contabilidad

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES TESORERÍA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRIMER PAGO		
CONTRATISTA: GRUPO ONB. SAS	CUENTA No: 1	
VALOR: $ 784.900.		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA CDP	X	
COPIA RP	X	
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL	X	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	X	
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL	X	
RUT ACTUALIZADO		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA:** CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	X	
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	N/A	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	

Revisión
Secretaría de SALUD Nombre Responsable GLADIS ARIAS Firma

Se aprueba con el visto bueno del Supervisor

Revisión Oficina Jurídica _____ Firma _____

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 1025 Fecha : 25/06/2025 Número Solicitud : 0

Solicitante : 39354515 ARIAS LONDOÑO GLADIZ CENET

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASI, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS Y PEDAGOGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Artículo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
13	01	2.3.2.02.02.009-1122-087	OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS S	150.910.000,00	0,00	150.910.000,00
					Total	150.910.000,00

Valor En Letras

CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-017	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

FECHA: Girardota, 25 de junio de 2025

SOLICITANTE: **GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

VALOR: $150.910.000

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: Secretaria De Salud, Participación Ciudadana Y Protección Social

RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1122-087

NOMBRE DEL RUBRO: 19.05.57 OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS SUBCUENTAS- Entornos protectores y dispositivos comunitarios para la atención integral en Salud Mental

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

*** Origen de los recursos:**

- **Departamentales __** - **SGP __**
- **Empréstitos __** - **SGR __**
- **Mixtos __** - **Propios __**
- **Municipales X** - **Nación/otros**

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA

95

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

VIGENCIA ACTUAL

Número : : 1535 **Fecha :** 18/07/2025 **Certificado:** 1025 **#Contrato:** PS346-2025 **Fec.Cont:** 18/07/2025 **#Secop:** CO1.PCCNTR.8102162

Beneficiario : : 901057474 GRUPO OBRAS,NEGOCIOS Y BIENES SAS

Detalle : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASI, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS Y PEDAGOGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Red	Valor Total
13	01	2.3.2.02.02.009-1122-087	Entornos protectores y dispositivos com	150.910.000,00	0,00	150.910.000,00
Distribución del Pac					Total	150.910.000,00

Valor En Letras

CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
150.910.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

96

	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-018 Versión: 02 Fecha: 27 -12 -2024	Girardota con calidad

FECHA:	18 de julio de 2025
PROVEEDOR O CONTRATISTA:	GRUPO O.N.B S.A.S
NIT:	901057474-1
DIRECCIÓN COMPLETA:	CL 6 sur #43 A -200 OF 1108
TELEFONO (S):	3016871954
RÉGIMEN:	N/A
FAX:	N/A
E-MAIL:	grupoonbsas@gmail.com
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

NÚMERO DE CONTRATO: PS346-2025	**I.D. SECOP:** CO1.PCCNTR.8102162
LINK DEL PROCESO: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40872527&isFromPublicArea=True&isModal=False	
VALOR (EN LETRAS Y NUMERO): Ciento Cincuenta Millones Novecientos Diez Mil Pesos M.L.V. ($150.910.000)	
PLAZO (EN DÍAS): Ciento Sesenta (160) Días	**FORMA DE PAGO:** Contra Facturación
DEPENDENCIA QUE SOLICITA: Secretaría De Salud, Participación Ciudadana Y Protección Social	
NUMERO DE CDP: 1025 del 25 de junio de 2025	
NOMBRE DEL RUBRO: 19.05.57 OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS SUBCUENTAS- Entornos protectores y dispositivos comunitarios para la atención integral en Salud Mental	
NUMERO DEL RUBRO: 2.3.2.02.02.009-1122-087	

PARA DILIGENCIAR POR LA SECRETARIA DE HACIENDA (Señalar con una X)	
- **Funcionamiento:**	- **Inversión:** X

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
ALCALDE O SECRETARÍA DE DESPACHO	PROFESIONAL UNIVERSITÁRIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 15 de septiembre de 2025

LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR QUE:

El GRUPO O.N.B S.A.S identificado con NIT: 901057474-1 representado legalmente por LUZ DARIS PIDRAHITA RODAS, identificada con cédula de ciudadanía nro. 43.050.751, presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 346 del 21 de julio del 2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL"

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de setecientos ochenta y cuatro mil novecientos pesos M/L ($784.900), deducibles de certificado de disponibilidad presupuestal 1025 del 25 de junio de 2025 y registro presupuestal 1535 del 18 de julio de 2025, correspondientes a las actividades realizadas del 25 de julio al 31 de agosto del 2025.

Factura No. FMS2869

Para constancia firma:

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de Despacho
Supervisora

MENTALSER
Centro de Formación y Atención en Salud Mental

GRUPO OBRAS, NEGOCIOS Y BIENES S.A.S.

NIT 901057474-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764088995141
Fecha 17/02/2025 - 17/02/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FMS2442 al FMS5000
Email: grupoonbsas@gmail.com
Teléfono: 3016673490

Departamento	Fecha		
Antioquia	08	09	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FMS2869

Nombre o Razón Social:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	**NIT:**	890980807	**Fecha de firmado:**	08/09/2025 11:52:11
Dirección:	Carrera 15 #6-35	**Departamento:**	Antioquia	**Teléfono:**	3147800609
Email:	salud.mental@girardota.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Octubre 07 del 2025	**Hora emisión:**	11:52:08-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	07/10/2025				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	067	1,00	Prestación de servicios orientados a la promoción, prevención y atención en salu mental	WSD				$784.900,00	$784.900,00

Notas:
Por concepto de pago 1 del contrato 346 DEL 21 DE JULIO DE 2025 que tiene como objeto, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL?

SON: (setecientos ochenta y cuatro mil novecientos pesos)
CUFE: 648f49318ce287713c65c6d03e42fe2fbebb215598307571e75bf607e24d7d6be85b8bad1dc9951218b86a9aa7b86b8f

Subtotal:	$784.900,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$784.900,00

Firma Digital: PUlcYCHAyzS4Ay64FlaoAr9+5fO2RA0pyzsNO9oPhFyUtgefqihnaIvC3sZwSRuz okDTsOyduFc/lquRjaYseKaxfD0fzXXOBe+effUC7J9sKhpodW XDAOLHeNWSRalL EOSQYZO70zM3MYKA+QyXoTlkOHNlOSXTQp1w14vppX/z3HNpO0rxtJwzdhHgU7CV F8vfby7g1Y7BLxdbC5KCNdyMn4K7boGUnvc L/dyx+Bm2pSXLTMbQLvOrfK2yg53E s4UFyPKeextLB9R+ULMsmkOCdjqsZFuNC/wmMpLTL3iuAkwPFhK8afmNXMxWJlwY zKe48c6tA+fMCCcHjSwL rw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 346/2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	GRUPO O.N.B. S.A.S, identificado con Nit: 901057474-1, representado por LUZ DARIS PIEDRAHITA RODAS identificada con cedula 43.050.751
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN PRO DE DISEÑAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROCESOS INTEGRALES, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS PSICOSOCIALES NEGATIVOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EMOCIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS, A ACTORES CLAVES, QUE FAVOREZCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL COLECTIVA E INDIVIDUAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA MILLONES, NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MIL ($150.910.000) IVA INCLUIDO, ASÍ, COMO DEMÁS GASTOS Y EROGACIONES QUE CONLLEVE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	21 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II EFECTUADA POR EL SUPERVISOR YI0 INTERVENTOR DESIGNADO PARA TAL FIN, HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	65-46-101060419 ANEXO 0... 65-54-101007532 ANEXO 0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP: 1025 DEL 25 DE JUNIO DE 2025 RP: 1535 DEL 18 DE JULIO DE 2025
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 15 de septiembre de 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. EscuchArte: Consiste en brindar espacios de escucha activa, profesional y en un modo privado, a las personas interesadas en contar sus asuntos emocionales o de difícil afrontamiento (de manera individual, familiar o colectivo), para abordar un primer auxilio psicológico y así disminuir ligeramente el malestar, trauma, síntomas de estrés o colapsos que tenga la persona. Estos espacios no son atenciones clínicas o terapia como tal, sino que son intervenciones que representan un primer acercamiento para el apoyo emocional. Objetivos: 1. Brindar apoyo emocional inmediato a personas en situación de malestar psicológico Proporcionar un espacio seguro, confidencial y empático donde los individuos puedan expresar libremente sus emociones, pensamientos o vivencias difíciles. . 2. Prevenir el agravamiento de crisis emocionales o síntomas de salud mental Intervenir oportunamente con primeros auxilios psicológicos para evitar que situaciones emocionales se transformen en trastornos más severos o crónicos. 3. Promover el autocuidado y la salud mental comunitaria Incentivar la identificación y gestión temprana del estrés, ansiedad, angustia o trauma, fortaleciendo la cultura del cuidado emocional individual, familiar y colectivo. 4. Orientar hacia redes de apoyo o servicios especializados en salud mental Detectar casos que requieren seguimiento profesional y derivarlos adecuadamente a servicios clínicos, garantizando una ruta de atención en salud mental. 5. Reducir el estigma asociado a pedir ayuda psicológica Fomentar una visión positiva sobre el acompañamiento emocional, normalizando el hecho de hablar sobre lo que se siente y se piensa como parte del bienestar integral. Resultados esperados: 1. Atención emocional primaria brindada a personas en situaciones de crisis o alto malestar Al menos un número significativo de personas reciben escucha activa y contención emocional en momentos clave. 2. Reducción percibida del malestar psicológico inmediato en las personas atendidas Participantes reportan una disminución momentánea de síntomas como ansiedad, desesperanza o colapso emocional luego del acompañamiento. 3. Incremento en la identificación temprana de necesidades en salud Mental Aumento en la detección de señales de alerta para intervenir a tiempo y prevenir complicaciones.	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.

4. Mayor acceso y conexión con servicios especializados de salud mental Usuarios con necesidades específicas son referenciados de manera adecuada y oportuna a instancias clínicas o. terapéuticas. 5. Mejora en la percepción social del cuidado emocional como parte de la salud integral Se promueve una cultura donde el cuidado emocional es validado, fomentando. entornos más sanos a nivel familiar, institucional y comunitario.		
2. Carruseles de prevención de la salud mental; Consisten en el desarrollo de micro actividades de manera simultánea, a partir de cuatro bases, en las cuales los participantes rotan cada cierto tiempo, es decir, se disponen de 4 bases y en cada una de ellas se lleva a cabo una pequeña. exposición o actividad integrativa con los participantes, éstos se quedan un tiempo aproximado de 30 minutos en cada, y luego rotan a otra base hasta haber pasado por todas Las temáticas de cada base se definen según diagnóstico sobre la percepción de qué es lo que más afecta la salud mental de las personas y en articulación al plan de intervenciones colectivas. Objetivos: 1. Promover la educación en salud actividades lúdicas y Participativas Facilitar el aprendizaje de herramientas de cuidado emocional mediante experiencias prácticas, cercanas y dinámicas que permitan mayor comprensión y apropiación. 2. Fortalecer factores protectores individuales, familiares y comunitarios frente a los riesgos en salud mental Desarrollar habilidades de afrontamiento, comunicación, autorregulación y resolución de conflictos que disminuyan la vulnerabilidad emocional y fortalezcan la resiliencia. 3. Prevenir el desarrollo de trastornos mentales mediante la identificación de factores de riesgo comunes en la comunidad Sensibilizar sobre conductas, situaciones y emociones que pueden convertirse en factores de riesgo, impulsando la acción temprana. 4. Fomentar la participación activa de la comunidad en procesos de cuidado colectivo de la salud mental Crear espacios donde los participantes se sientan parte de una red de apoyo, fortaleciendo el tejido social y la corresponsabilidad en el cuidado emocional. 5. Articular las actividades preventivas con las necesidades reales diagnosticadas en la comunidad Asegurar que las temáticas abordadas respondan a los principales estresores o identificadas en los entornos sociales y laborales. Resultados esperados: 1. Incremento del conocimiento y comprensión de la salud mental en la población participante Los asistentes logran identificar qué es salud mental, cuáles son sus derechos emocionales, y cómo prevenir afectaciones. desde el autocuidado. 2. Desarrollo de habilidades psicosociales básicas en los participantes Las personas adquieren o fortalecen competencias como la comunicación asertiva, manejo del estrés, empatía y solución de problemas. 3. Mayor percepción de autoeficacia frente a situaciones emocionales adversas Los participantes reportan sentirse más preparados. para manejar emociones difíciles o situaciones estresantes cotidianas. 4. Detección temprana de necesidades de atención en salud Mental Se identifican posibles casos de riesgo psicosocial que pueden ser canalizados para apoyo individual o intervención profesional oportuna. 5. Participación activa y significativa de la comunidad en procesos preventivos de salud mental Alta asistencia y retroalimentación positiva de las actividades, lo cual indica apropiación del contenido y motivación para seguir participando en este tipo de iniciativas. 6. Coherencia temática entre las actividades realizadas y el diagnóstico comunitario Las cuatro estaciones o bases del carrusel responden directamente a los problemas más sentidos. en la comunidad, según el análisis diagnóstico y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.
3. Tomas territoriales de salud mental: Dinamización de estrategias de salud mental desde diferentes escenarios del Municipio a partir de actividades artísticas, deportivas y culturales. Objetivos: 1. Acercar la promoción de la salud mental a diferentes territorios y grupos poblacionales del municipio Llevar mensajes, recursos y experiencias de cuidado emocional a espacios cotidianos, comunitarios y de encuentro social, facilitando el acceso a la salud mental. 2. Incorporar el arte, el deporte y la cultura como medios de promoción del bienestar psicoemocional Utilizar herramientas lúdicas y expresivas que favorezcan la reflexión emocional, la participación activa y la generación de vínculos sociales positivos. 3. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la salud mental como parte del bienestar integral Generar conciencia colectiva sobre el valor de cuidar las emociones, prevenir el malestar psicológico y eliminar prejuicios sobre la salud mental.	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.

4. Reducir barreras de acceso y atención en salud mental Crear ambientes protectores, seguros y no clínicos donde las personas se sientan libres de hablar, participar y aprender sobre su salud emocional sin temor a ser juzgadas. 5. Fortalecer el tejido social y las redes de apoyo comunitarias Promover espacios de encuentro, expresión y colaboración entre vecinos; familias y grupos sociales, fortaleciendo la solidaridad, la empatía y el sentido de pertenencia. Resultados esperados: 1. Mayor cobertura y visibilidad de las estrategias de salud mental en el territorio Aumento de actividades realizadas en barrios, instituciones educativas, espacios públicos y comunitarios, impactando a una mayor diversidad poblacional. 2. Participación activa y positiva de la comunidad en actividades artísticas, culturales y deportivas con enfoque emocional Las personas se involucran, expresan y disfrutan en espacios que fomentan el bienestar psicológico y el sentido colectivo. 3. Incremento en el conocimiento y comprensión de la salud. mental como derecho y componente esencial del bienestar Las personas reconocen la salud mental como parte integral de la salud general y comprenden cómo influye en su calidad de vida. 4. Reducción de estigmas hacia la salud mental mediante la convivencia y el diálogo comunitario Se observan cambios en actitudes y percepciones frente a la búsqueda de ayuda emocional y se promueve una visión más abierta, respetuosa y empática. 5. Identificación de necesidades emocionales específicas en las comunidades intervenidas A partir de las actividades, se detectan dinámicas o problemáticas emocionales recurrentes que pueden ser abordadas desde rutas de atención o procesos comunitarios de acompañamiento. 6. Articulación con actores locales para la sostenibilidad de las acciones en salud mental Vinculación de líderes, organizaciones, instituciones educativas y culturales del municipio para la continuidad y apropiación local de las estrategias.		
4. Orientación individual con profesional en psiquiatría Objetivos Brindar atención psiquiátrica profesional individualizada a personas con problemas de salud mental Ofrecer orientación clínica para el diagnóstico, manejo y seguimiento de trastornos mentales a través de intervenciones directas con un profesional especializado en psiquiatría. 2. Realizar evaluaciones psiquiátricas para identificar condiciones de salud mental en etapas Tempranas Proporcionar diagnósticos precisos para abordar posibles trastornos mentales desde su fase inicial, facilitando el tratamiento oportuno y evitando el agravamiento de la condición. 3. Desarrollar estrategias personalizadas de manejo y tratamiento para cada paciente Diseñar planes de intervención adaptados a las necesidades emocionales y psicológicas de cada persona, considerando sus condiciones particulares, entorno y experiencias. 4. Garantizar el acceso a un seguimiento adecuado de los casos tratados Realizar acompañamientos y evaluaciones periódicas para asegurar la efectividad del tratamiento y ajustar las estrategias cuando sea necesario. 5. Reducir el sufrimiento y mejorar la calidad de vida de las personas con trastornos Mentales Trabajar en la disminución de síntomas y la mejora del bienestar emocional y social de los pacientes, facilitando su reintegración y estabilidad psicosocial. Resultados esperados: 1. Diagnóstico preciso y temprano de trastornos mentales. Se logra identificar condiciones psíquicas en sus primeras fases, lo que permite una intervención más eficaz y menos invasiva. 2. Mejora significativa en los síntomas psiquiátricos de los pacientes atendidos Los pacientes experimentan una reducción de síntomas como ansiedad, depresión, psicosis, trastornos del estado de ánimo, entre otros, reflejada en las evaluaciones periódicas. 3. Incremento en la adherencia al tratamiento psiquiátrico Recomendado Se observa un aumento en el compromiso de los pacientes con los planes de tratamiento, ya sea. farmacológico, psicoterapéutico o mixto, promoviendo su bienestar a largo plazo. 4. Reducción de la ansiedad y el malestar emocional en los pacientes Los pacientes reportan una. disminución del estrés, la confusión emocional y la angustia, logrando un mayor control de sus síntomas en su vida diaria. 5. Mejoría en la calidad de vida de los pacientes a nivel. emocional y social Los pacientes mejoran sus relaciones interpersonales, capacidad de tomar decisiones, y participación en actividades cotidianas, reflejando un mayor bienestar integral. 6. Establecimiento de un plan de seguimiento para cada paciente La mayoría de los pacientes reciben un seguimiento estructurado, ya sea en consultas regulares con el psiquiatra o mediante derivaciones a otros	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.

recursos de salud mental (psicoterapia, grupos de apoyo, etc.).		
5. Desarrollo de Cursos de primeros auxilios psicológicos a la urgencia subjetiva, para la gestión de la salud mental. Objetivos: 1. Brindar formación teórico-práctica en primeros auxilios psicológicos a profesionales, cuidadores, líderes comunitarios Y actores claves del territorio, con el fin de que puedan actuar de manera oportuna frente a crisis emocionales y urgencias subjetivas, 2. Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria e institucional ante situaciones que comprometen el bienestar emocional y la salud mental de individuos, familias y colectivos, promoviendo una atención empática, oportuna y humanizada. 3. Promover una cultura de cuidado, prevención y acompañamiento psicosocial, que permita detectar de manera temprana signos de malestar emocional y activar rutas de apoyo y contención desde un enfoque psicoeducativo y comunitario. 4. Reducir el estigma frente a la salud mental a través de la sensibilización y capacitación en habilidades básicas de intervención en crisis, con especial énfasis en el reconocimiento de la urgencia subjetiva como una condición válida y prioritaria de atención Resultados Esperados: 1. Participantes capacitados en herramientas de primeros auxilios psicológicos, con conocimientos básicos en contención emocional, escucha activa, detección de señales de alarma y. derivación a redes de apoyo o servicios especializados, 2. Mayor capacidad local para atender y contener situaciones de crisis emocional o urgencia subjetiva, especialmente en contextos familiares, escolares, comunitarios y de atención primaria. 3. Implementación de estrategias de intervención temprana no clínica, orientadas a proteger la salud mental individual y colectiva, disminuyendo el riesgo de agravamiento de cuadros psicoemocionales. 4. Consolidación de redes de apoyo comunitario, integradas por actores formados, sensibilizados y articulados, que actúan como primeros respondientes ante situaciones de sufrimiento emocional. 5. Disminución de barreras de acceso a la atención psicosocial, al empoderar a la comunidad y a los actores territoriales en acciones inmediatas y cercanas que alivian el malestar emocional mientras se accede a atención especializada.	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.
6. Mi casa, Un territorio seguro: Realización de visitas familiares en los territorios priorizados, para realizar psicoeducación sobre problemas y trastornos mentales; así, como activar las rutas de atención a que haya lugar. Objetivos: 1. Acercar los servicios de salud mental a las familias de territorios priorizados, mediante visitas domiciliarias que permitan identificar factores de riesgo psicosocial, necesidades de intervención y situaciones de vulnerabilidad emocional o mental. 2. Desarrollar proceso de psicoeducación en salud mental en el entorno familiar, orientados a generar comprensión sobre los problemas y trastornos mentales, su identificación temprana, formas de afrontamiento y acceso a la atención integral. 3. Promover el reconocimiento del hogar como un espacio protector y corresponsable, en el que se fomente el diálogo, el acompañamiento emocional, la prevención de violencias y el fortalecimiento de vínculos afectivos. 4. Activar las rutas de atención en salud mental a que haya lugar, asegurando la conexión efectiva con servicios psicosociales, clínicos y comunitarios, de acuerdo con las necesidades detectadas durante las visitas domiciliarias. . 5. Implementar acciones de intervención territorial con enfoque diferencial, interseccional y de derechos humanos, que garanticen una atención oportuna, digna y pertinente a las dinámicas particulares de cada núcleo familiar. Resultados Esperados: 1. Visitas familiares realizadas en territorios priorizados, con registros técnicos y sociales que documenten las condiciones emocionales, familiares y contextuales, así como las intervenciones efectuadas y necesidades identificadas. 2. Familias sensibilizadas y formadas en aspectos clave de la salud mental, incluyendo signos de alerta, factores de riesgo, estrategias de cuidado emocional, y mecanismos de apoyo disponibles en el municipio. 3. Casos priorizados canalizados y con ruta de atención activada, de acuerdo con la complejidad de los hallazgos, asegurando acompañamiento profesional e. interinstitucional cuando sea necesario.	23,56%	Esta actividad no se realizó para este periodo.

4. Incremento en la detección temprana de problemáticas de salud mental, especialmente en población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas cuidadoras, entre otros). 5. Fortalecimiento del tejido familiar y comunitario como entorno protector, con herramientas para la, contención emocional, la prevención de crisis y el afrontamiento saludable de conflictos. 6. Articulación efectiva con la red local de salud, educación y bienestar social, para garantizar continuidad en los procesos de atención, seguimiento y acompañamiento psicosocial.		
7. Salud mental empresarial: jornadas de sensibilización frente al tema de salud mental en el sector empresarial y abordaje de las afectaciones en la productividad a empleados con salud mental afectada. Objetivos: 1. Sensibilizar a empleadores, líderes de talento humano y trabajadores del sector empresarial sobre la importancia de la salud mental como factor determinante en el bienestar laboral, la convivencia organizacional y la productividad. 2. Promover una cultura organizacional que favorezca el cuidado emocional, la prevención del estrés laboral, el síndrome de burnout, la ansiedad, la depresión y otras condiciones que afectan el desempeño y la calidad de vida laboral. 3. Identificar señales de afectación en la salud mental de empleados, así como su impacto en la productividad, para orientar procesos de intervención temprana y canalización hacia servicios de atención psicosocial y clínica. 4. Fortalecer las capacidades institucionales del sector empresarial, para implementar acciones internas de promoción de la salud mental, prevención del riesgo psicosocial y manejo adecuado de situaciones emocionales en el entorno laboral. 5. Fomentar la articulación intersectorial entre empresas, la red de salud y las autoridades territoriales, para garantizar el acompañamiento integral de trabajadores con afectaciones emocionales, desde un enfoque de derechos y corresponsabilidad. Resultados Esperados: 1. Empresas sensibilizadas y comprometidas con la salud mental de sus trabajadores, a través de la participación en jornadas formativas, talleres vivenciales y espacios reflexivos liderados por profesionales en salud mental. 2. Identificación de factores psicosociales que impactan negativamente la productividad laboral, con orientaciones y recomendaciones para su mitigación mediante buenas prácticas organizacionales. 3. Trabajadores con mayor conciencia sobre su bienestar emocional, capacitados para reconocer señales de alerta en sí mismos y en sus. compañeros, y para solicitar o canalizar apoyo oportunamente. 4. Activación de rutas de atención en salud mental para empleados con afectaciones significativas, en articulación con la red de salud y los programas de atención psicosocial del territorio. 5. Reducción del estigma asociado a los trastornos mentales en el entorno laboral, promoviendo entornos de trabajo más empáticos, comprensivos y humanizados. 6. Generación de alianzas sostenibles con empresas del municipio, para la implementación de estrategias de promoción de. la salud mental como parte de la política de bienestar organizacional.	23,56%	
8. Identificación territorial de tres (3) zonas de riesgo y levantamiento de diagnóstico a partir de fuentes primarias y secundarias, sobre la situación de salud mental de la población. Para esto, el contratista debería utilizar los recursos y herramientas a que haya lugar. Las zonas priorizadas son: B. el paraíso, V. el barro y V. Jamundí Entrega de informe detallado sobre la situación de salud mental de las tres (3) zonas priorizadas.	23,56%	
9. Identificación de casos de alto riesgo de afectación en salud mental y diagnóstico sobre la percepción de la población, en el tema de salud mental.	23,56%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

1.Informe físico
2.Informe digital
3.Actas
4.Listados de asistencia

5.Consentimientos informados
6.Transcripciones de entrevistas realizadas.
7.Formatos de evaluación de la formación
8.Herramientas de análisis.

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$150.910.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$150.910.000
Valor Honorarios Mensuales	CONTRAFACTURACIÓN MENSUAL
Valor total ejecutado a la fecha	$784.900
Valor a pagar al contratista	$784.900
Valor saldo por ejecutar	$150.125.100

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: julio - agosto	NÚMERO DE PAGO: 1633190019 - 1711205816		
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$784.900		
	VALOR	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$2.331.600 $2.331.600	julio - agosto	7975450303 7979700843

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° (01), por valor de setecientos ochenta y cuatro mil novecientos pesos M/L ($784.900).

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de salud y protección social
Supervisor

21

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167776797

(415)7707212489984(8020) 000014116777679 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 7 4 7 4	1	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO O.N.B. S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 SUR 43 A 200 OF 1108 ED LUGO

42. Correo electrónico grupoonbsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 6 7 3 4 9 0	3 1 7 4 4 1 8 5 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 0 0 2 2 9	4 7 7 3	2 0 2 2 0 2 0 3	8 6 9 9	5 6 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56 Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIEDRAHITA RODAS LUZ DARIS

985. Cargo Representante legal Certificado

LUZ FDA MADRID 17/05/2025

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Medellín, 10 de agosto de 2025

Señores:
ALCALDIA DE GIRARDOTA
Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social

Asunto: Certificación Cumplimiento Pago Obligaciones Seguridad Social y Parafiscales.

Certificamos que la sociedad GRUPO ONB S.A.S., identificada con NIT 901.057.474-1, a la fecha de expedición del presente informe no tiene obligaciones pendientes por concepto del pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789de 2002 y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

LUZ DARIS PIEDRAHITA RODAS
C.C. 43.050.751
Representante Legal
Grupo ONB S.A.S.
NIT 901.057.474-1

Medellín, 5 de Septiembre de 2025

Señores:
ALCALDIA DE GIRARDOTA
Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social

Asunto: Certificación Cumplimiento Pago Obligaciones Seguridad Social y Parafiscales.

Certificamos que la sociedad GRUPO OBRAS, NEGOCIOS Y BIENES S.A.S., identificada con NIT 901.057.474-1, a la fecha de expedición del presente certificado no tiene obligaciones pendientes por concepto del pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789de 2002 y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

LUZ DARIS PIEDRAHITA RODAS
C.C. 43.050.751
GRUPO O.N.B. S.A.S
Representante Legal
Grupo ONB S.A.S. NIT 901.057.474-1

LINA MARIA ARIAS ACEVEDO
Contadora
CC. 66.768.305
TP- 76748-T

Medellín, 5 de septiembre de 2025

Señores:
ALCALDIA DE GIRARDOTA
Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social

Asunto: Certificación Cumplimiento Pago Obligaciones Seguridad Social y Parafiscales.

Certificamos que la sociedad GRUPO ONB S.A.S., identificada con NIT 901.057.474-1, a la fecha de expedición del presente informe no tiene obligaciones pendientes por concepto del pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior para dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789de 2002 y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

LUZ DARIS PIEDRAHITA RODAS
C.C. 43.050.751
Representante Legal
Grupo ONB S.A.S.
NIT 901.057.474-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.768.305
ARIAS ACEVEDO

APELLIDOS
LINA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1973
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

27-JUL-1991 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00032541-F-0066768305-20080729 0001545694A 1 2010005810

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



76748-T

LINA MARIA
ARIAS ACEVEDO
C.C. 66768305

RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 15/03/01
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 86982

C FECA EA 04/2001-25034

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FEE8FD547F999E9E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA ARIAS ACEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66768305 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 76748-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901057474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO ONB SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 63B N 32E-25 OFI. 209	TELÉFONO:	5576219
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Expendio a la mesa de comidas preparadas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7975450303			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1633190019

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 544,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544,000	$ 0	$ 544,000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 464,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464,000	$ 0	$ 464,000
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455,600	$ 0	$ 455,600
SUBTOTALES:										**$ 1,463,600**	**$ 0**	**$ 1,463,600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 116,000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 136,000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
SUBTOTALES:													**$ 366,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 366,000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 136,000	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 136,000
SUBTOTALES:									**$ 136,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 136,000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 366,000	$ 0	$ 366,000
SUBTOTALES:			**$ 366,000**	**$ 0**	**$ 366,000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1000100641 | PULGARIN VELEZ SABEL | DEPEND | | $ 1,423,500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1,423,500 | $ 227,800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227,800 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1,423,500 | $ 57,000 | $ 0 | $ 57,000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1,423,500 | 2 | $ 14,900 | 30 | $ 1,423,500 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 57,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1001687835 | GARCIA ALZATE VALENTINA | DEPEND | | $ 1,423,500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1,423,500 | $ 227,800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227,800 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1,423,500 | $ 57,000 | $ 0 | $ 57,000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1,423,500 | 2 | $ 14,900 | 30 | $ 1,423,500 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 57,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1037666812 | DIEZ MEJIA MARIA CAMILA | DEPEND | | $ 2,900,000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2,900,000 | $ 464,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 464,000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 2,900,000 | $ 116,000 | $ 0 | $ 116,000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 2,900,000 | 2 | $ 70,700 | 30 | $ 2,900,000 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 116,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 4 | CC 1233194045 | ARGOTY GUERRERO SARA ISABEL | DEPEND | | $ 3,400,000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 3,400,000 | $ 544,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 544,000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3,400,000 | $ 136,000 | $ 0 | $ 136,000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 3,400,000 | 2 | $ 35,500 | 30 | $ 3,400,000 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 136,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO:	**$ 2.331.600**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901057474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO ONB SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 63B N 32E-25 OFI. 209	TELÉFONO:	5576219
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Expendio a la mesa de comidas preparadas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7979700843	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1711205816

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455,600	$ 0	$ 455,600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 464,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464,000	$ 0	$ 464,000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 544,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544,000	$ 0	$ 544,000
SUBTOTALES:										**$ 1.463.600**	**$ 0**	**$ 1.463.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 136,000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 116,000
SUBTOTALES:													**$ 366.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 366.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 136,000	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 136,000
SUBTOTALES:									**$ 136.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 136.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 366.000	$ 0	$ 366.000
SUBTOTALES:			**$ 366.000**	**$ 0**	**$ 366.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES													
																														PENSIÓN								SALUD								ARP																							
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE														
1	CC 1000100641	PULGARIN VELEZ ISABEL	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	2	$ 14,900	30	$ 1,423,500	$CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
2	CC 1001687835	GARCIA ALZATE VALENTINA	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,423,500	2	$ 14,900	30	$ 1,423,500	$CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
3	CC 1037666812	DIEZ MEJIA MARIA CAMILA	DEPEND		$ 2,900,000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2,900,000	$ 464,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 464,000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2,900,000	$ 116,000	$ 0	$ 116,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2,900,000	2	$ 70,700	30	$ 2,900,000	$CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
4	CC 1233194045	ARGOTY GUERRERO SARA ISABEL	DEPEND		$ 3,400,000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 3,400,000	$ 544,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 544,000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3,400,000	$ 136,000	$ 0	$ 136,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3,400,000	2	$ 35,500	30	$ 3,400,000	$CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 136,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL PAGADO:	$ 2.331.600

Planilla Pagada